

La Presidencia dio por terminada la sesión, a las veintinueve horas cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que firman los sres. asistentes y de cuyo contenido, como Secretario, certifico.

[Signatures]
 Presidente: *[Signature]*
 Asistentes: *[Signatures]*
 Secretario: *[Signature]*

Acta de la Sesión Plenaria Ordinaria celebrada el día 30 de Diciembre de 1965

- Alcalde -
- D. Cosme Gómez
- Asistentes -
- D. Angel Pastor
- " Julián Censio
- " José Benítez
- " Antonio Pomplona
- " Gil Utrillas
- " Raimundo Martínez
- " Francisco Sáez
- " José Benítez
- " Raimundo Rillo
- " Julio Belenguer
- " Rafael Andrés
- " Luis Pastor
- Interventor -
- D. Luis Pastor
- Secretario acta -
- D. M. Natividad Noguer

En las Casas Consistoriales de la S. H., Abnegado y Puerto Ciudad de Teruel, siendo las veinte horas del día treinta de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, se reunió el Excmo. Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Cosme Gómez Inza, con asistencia de los sres. Benientes de Alcalde, don Angel Pastor Moliner, don Julián Censio Andrés, don José Benítez Guillén, don Antonio Pomplona Blasco, de los Sres. Concejales, don Gil Utrillas Estibem, don Raimundo Martínez Navarro, don Francisco Sáez Serrano, don José Benítez Corallo, don Raimundo Rillo Pastor, don Julio Belenguer Benítez, don Rafael Andrés Ortiz, don Luis Pastor Beltrán, del Sr. Interventor de Fondos, don Luis Pastor García y de mi el insuperable Secretario actual, con objeto de celebrar sesión Plenaria, ordinaria, correspondiente al mes actual.

Antes de entrar en el Orden del Día, la Presidencia expone a la Corporación Municipal, que hubiera sido su deseo dar en la sesión que se va a celebrar, última del año 1965, un resumen, tanto del desenvolvimiento económico como del administrativo, a cuyo fin interesó de todas las dependencias, la remisión de una relación de expedientes en trámite y si bien algunas dependencias lo han cumplimentado, no lo han hecho todas, lamentando que por tal motivo no pueda efectuarse la información que pretendía. No obstante, tiene el propósito de informar a la Corporación en el Pleno ordinario que bajo la Presidencia del Excmo. Sr.

Gobernador Civil se celebrará en el próximo mes de enero, en cuyo -

sesión informará ampliamente de la gestión municipal realizada durante el año -
1.. Cita anterior.. Declamada abierta la sesión por la Presidencia, se proce-
dió a dar lectura al borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por
unanimidad.

2.. Borrador de acuerdos.. Seguidamente se dio lectura al extracto de acuerdos -
adoptados por la Comisión Permanente desde la última sesión Pleno, acordando-
se su ratificación con excepción del adoptado en sesión celebrada el día 21 de diciem-
bre actual, relativo a la consignación en Presupuesto de la cantidad de 42.034,- pes.
importe del acto levantado por la Inspección del Trabajo al Barrio de San Blas,
que se acuerda, por unanimidad no consignar en Presupuesto dicha cantidad
por no considerarlo procedente.

3.. Expediente de Denominación de calles.. Seguidamente se dio cuenta del
expediente tramitado para la denominación de calles de nueva creación en
distintas Zonas de la Ciudad, y de conformidad con la Propuesta elevada
al efecto, se acuerda, por unanimidad, denominar las calles existentes en
las Zonas que se indicará con los siguientes nombres, algunos de las cuales
se dedican a sevillanos ilustres o a poblaciones que, con anterioridad, de-
dicaron una calle a esta Ciudad.

Zona buranque y Nuevo buranque.. Calles Marcos Peña Rojo, Barcelona,
Barbastro, Moncada, Castellón, Sevilla, Pedrolo, Guadalupe, Santa Pola -
Ronda de Toledo, Alicante, Cartagena, Córdoba, Málaga Grande.

Zona San Julian.. Calles San Antón, San Gabriel, San Félix, San Ramón,
San Brulio, Santa Catalina, Santa Rosa, Santa Eulalia, Santa Rita, San Ambrosio,
Santa Rufina, Santa Justa, Plaza de San Antón y Placeta de San Pascual.

Zona Olivos.. Calle Pirineos, San Silvestre, San Lucas, San Mateo
Tras la Merced.

Zona carratera Olivos.. Plazas Monseñor y Santa Teresa, Calles de
Hijos, Aliaga, Valderrobres y Santa Amalia.

Zona de la Grana.. Calles de las Viñas, Duero, Jalon, Guadalquivir,
Gabriel, Júcar, Tajo y Ebro.

A.. Expediente adquisición finca en venta Guarida.. A continuación, se -
dio cuenta del expediente que se tramita en relación con los trabajos de pros-
pección de agua que se están llevando a cabo en las inmediaciones a Venta
Guarida, en la carretera nacional Segunto-Burgos, cuyos trabajos prelimi-
nares demuestran la existencia de agua en abundancia cuyo aprovechamien-
to supondrá la solución del problema de abastecimiento de aguas a la Ciu-
dad.

La Corporación conoció, asimismo, las gestiones llevadas a cabo, con -
carácter urgente, por la Comisión Municipal Permanente, para la adquisi-
ción de la finca rústica en la cual se están llevando a cabo las indicadas -
prospecciones de agua y estimando la necesidad y trascendencia de dicha

adquisición que justifiquen la adopción de medidas urgentes y la excepción de llevar a cabo dicha adquisición, con sujeción a las formalidades reglamentarias, acuerdo, por unanimidad, ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente y facultar a la Alcaldía- Presidencia para que formalice la Escritura de Compraventa a D. Benigno Román Román y su esposa S^{ra} Dunia Vicente Román, la finca sita en la partrida La Lomita del término municipal de Cuadix con una extensión de 81 a 44 ca., que linda al Norte con camino y vía férrea; Sur con carretera Sagunto-Burgos; Este, con finca del mismo condador y al Oeste, con Santiago Vicente Herrero; por el precio de 54.000 - pesetas.

5.- Gratificaciones a Funcionarios Municipales, al amparo de lo dispuesto en la Ley 108.- Vista la Propuesta de gratificaciones a funcionarios municipales, por mayor responsabilidad, dedicación y rendimiento, así como el módulo de horas extraordinarias de trabajo, que al amparo de la Ley 108/63 han sido aprobadas por la Comisión Permanente, en sesión celebrada el día 21 de diciembre actual, la Corporación acuerda, por unanimidad, aprobar las siguientes gratificaciones: Por mayor responsabilidad: Secretario General - 25.000 - pesetas anuales.- Interventor de Fondos 19.000 pesetas.- Depositario de Fondos 18.000 - ptas.- Oficial Mayor Letrado 18.000 - ptas.- Inspector Jefe de Rentas y Exacciones 9.000 - ptas.- Por dedicación permanente: Secretario General 23.000 - ptas.- Interventor de Fondos: 21.000 - ptas.- Depositario de Fondos 21.000 - ptas.- Oficial Mayor Letrado 21.000 - ptas.- Inspector Jefe de Rentas y Exacciones 18.000 - ptas.- Secretario particular 5.000 - ptas.- Taquígrafo sesiones de la Corporación 6.000 - ptas.- Tres Ordenanzas 6.000 - ptas. Dos Alguacilillos, 4.000 - ptas.- Copistas de la Brigada de Obras 6.000 - ptas. Auxiliar de Inspección 9.000 - ptas.- Dedicación con carácter extraordinario, con sujeción a las siguientes módulos hora: Para funcionarios de categoría superior a la de Jefe de Negociato inclusive, 30 - pesetas hora; para funcionarios de categoría comprendidas de Auxiliar hasta Jefe de Negociato, 25 pesetas hora; para funcionarios subalternos o asimilados, 20 pesetas hora.

Asimismo se acuerda, que las gratificaciones por dedicación y rendimiento sean abonadas mensualmente, previa estimación de la labor desarrollada por la Comisión Permanente y que por la Comisión de Gobernación se lleve a cabo el estudio pertinente para proponer, asimismo, una gratificación anual por rendimiento a todos los funcionarios del Excmo. Ayuntamiento, cuya Propuesta será sometida a la aprobación de la Corporación en su próxima sesión Pleno.

6.- Dictámenes de la Comisión de Aguas.- a continuación la Corporación conoció los dictámenes emitidos por la Comisión Informativa de Aguas, en su reunión del día 29 del mes actual, acordando su ratificación en sus propios términos, debiendo llevarse a cabo los trmites precisos para la ejecución de los correspondientes acuerdos sobre licencia de engranjes concedidas, escrito de D. Jesús García Solís y otros, excedencia voluntaria de D. Joaquín -

C



Fuentes, Sánchez, informe técnico de las averías en la Planta Elevadora, informe técnico sobre averías en Redes, reforma del enlace de la Red de distribución de aguas nuevas y viejas, deficiencias en el servicio denunciadas por el vecino D. Durmiño Gracia, Sánchez, cargo a particulares por trabajo realizado, licencias pendientes de liquidación, asuntos pendientes de informe, memoria del ejercicio Económico de 1965 y asuntos sobre la Plantilla de personal del Servicio de Aguas.

Por lo que afecta a los asuntos de la Propuesta de descripción de personal, la Corporación acuerda, por unanimidad:

a) Nombrar al funcionario don José Esquivé Pérez jefe del Servicio de aguas Potables de este Excmo. Ayuntamiento, con la retribución mensual de 3.500 ptas y las pagas extraordinarias que legalmente correspondan en dicho servicio, estimando compatibles dichas funciones con el desempeño simultáneo de las que corresponden a su cargo de Inspector de Rentas y Exacciones, de conformidad con lo dispuesto en el artº 38 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

b) Facultar a la Alcaldía- Presidencia para la descripción, con sujeción a la Legislación Laboral, a la Plantilla del Servicio de aguas del personal que haya de cubrir las plazas vacantes de maquinista de la Estación Elevadora de aguas y Oficial Fontanero, ambas plazas con la retribución determinada en la vigente reglamentación de Trabajo.

c) Facultar a la Alcaldía- Presidencia para convenir los Servicios de un Técnico- Apurificador con la retribución anual de 25.000.- ptas.

7.- Corporación Municipal a los gastos de instalación de semáforos en el viaducto. Seguidamente la Corporación conoció el Presupuesto facilitado por la Jefatura de Obras Públicas para la instalación de dos semáforos en el viaducto, cuyo importe total asciende a la cantidad de 75.426'65 pesetas, incrementado con el importe de trabajos de albanilería para las consiguientes acometidas eléctricas - que deberán ser realizados por este Ayuntamiento y tras amplia deliberación, la Corporación acordó, por unanimidad, aportar la cantidad de 30.426'65 ptas. para la indicada instalación de semáforos y ejecutar las obras necesarias; todo ello sin perjuicio de que por el Excmo. Ayuntamiento se estudie en su momento oportuno, la conveniencia de colocar otra instalación complementaria de semáforos en la calle General Pizarra y Ronda 18 de Julio.

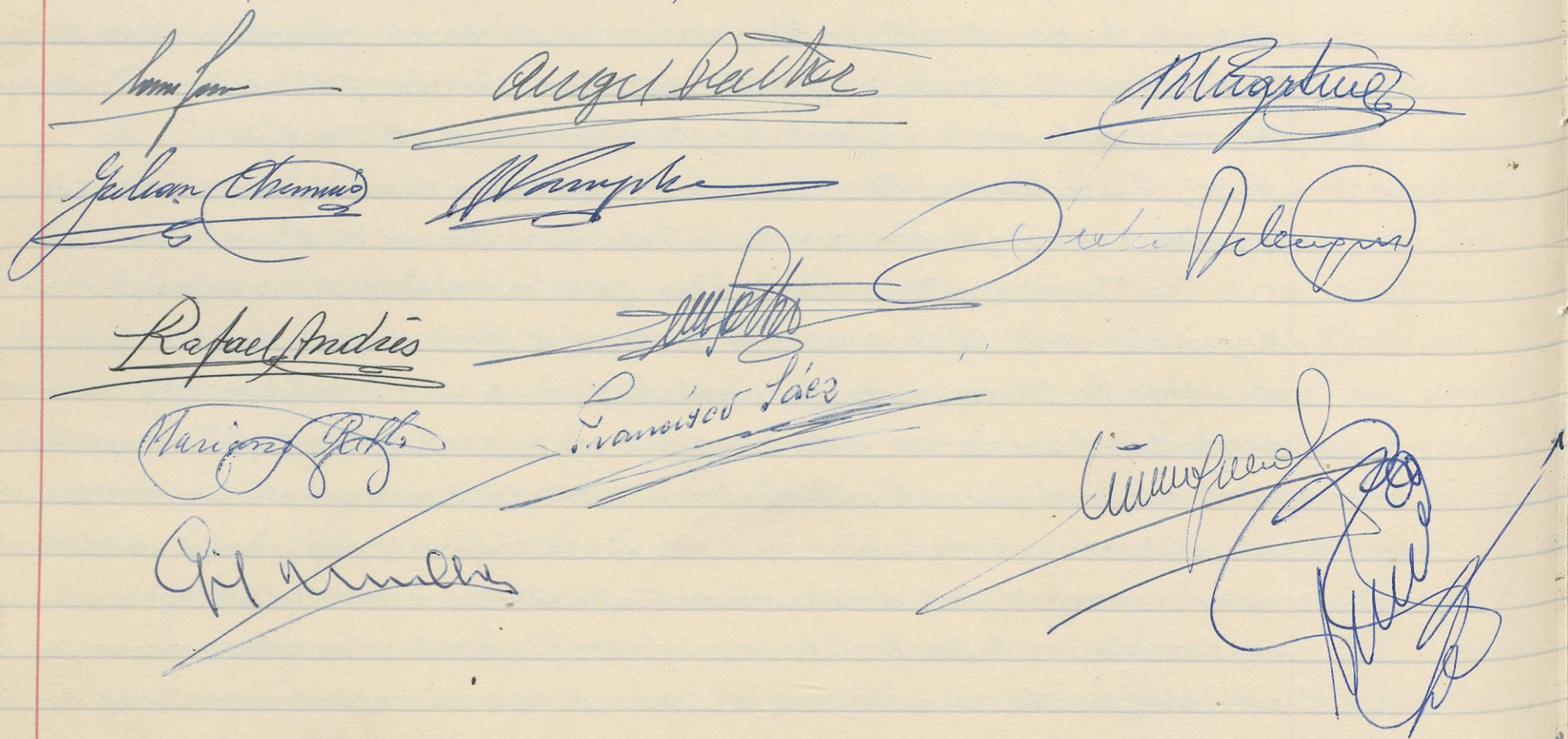
PREVIA DECLARACION DE URGENCIA, la Corporación acordó, por unanimidad, ratificar el acuerdo adoptado por la Junta Municipal de Enseñanza Primaria, relativo a la conveniencia de crear una sección de niños en la agrupación Escolar Huelva Juan Espinal, en cuyo edificio escolar existe disponible local- aula y el material necesario para su creación y funcionamiento, debiendo llevarse a cabo los trámites precisos a tal fin, elevando la pertinente solicitud a la Dirección General de Enseñanza Primaria e interesando, asimismo la indemnización señalada por la Ley, por no existir casa- viviente para el maestro.

RUEGOS Y PREGUNTAS.- En el período informativo el Teniente de Alcalde Sr. Pastor

duoliner, se interesa para que se lleven a cabo las gestiones precisas a fin de activar por lo que afecta a la Compañía Telefónica la instalación de dicho servicio en el Barrio de Villaspesa.

La Presidencia recoge el ruego para su posterior realización e informa seguidamente sobre la nueva instalación de Central Telefónica que proyecta dicha Compañía en el edificio que pretende construir a tal fin en el solar sito en la calle de los Amontes, colindante con el edificio de la Delegación Provincial de Sindicatos, cuyas nuevas instalaciones supondrán unas notables mejoras en dicho servicio, entre otras, la comunicación directa con abonados en Madrid y Barcelona, habiéndose presentado un escrito por dicha Compañía solicitando de la Corporación autorización para elevar el edificio a la altura que precise, cuyo expediente se halla pendiente de los pertinentes informes.

La Presidencia dió por terminada la sesión a las veintidós horas, diez minutos, extendiéndose la presente Acta, que firman los Sres. asistentes, y de cuyo contenido, como Secretario, certifico.



Acta de la sesión plenaria ordinaria celebrada
el día 27 de enero de 1966

- Alcalde -

D. Cosme Gómer

- Asistentes -

D. Angel Pastor

D. Julián Orensio

D. José Buñuel

D. Antonio Romplona

D. Raimundo Durán

D. José Llanusa

D. Julio Belpin

En las Casas Consistoriales de la S. H., abnegada y sufragio Ciudad de Teruel, siendo las veinte horas del día veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y seis, se reunieron, a fin de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Cosme Gómer Tranco, los Señores Concejales, don Angel Pastor duoliner, don Julián Orensio - mchre, don José Buñuel Guillén, don Antonio Romplona Olasco, don Raimundo Durán Nacarro, don José Llanusa Corle, don Julio Belpin -